GAGETA INAM

Dirección General de Información y Relaciones



Vol. XVI. Número 28 (638) 15 de septiembre de 1967

ARCHIVO HISTORICO

UR. GRAL. DE BIBLIOTECAS

U. N. A. M.

Los libros de la UNAM
Un reto para los investigadores: la
lectura de la escritura maya
Entrevista con la Dra. Ifigenia M. de
Navarrete
Congreso de documentación
La filosofía en México
Las investigaciones hidrológicas en
México

Convocatorias La divulgación de la ciencia Miscelánea

Libros

Los libros

de la UNAM

La Universidad tiene desde 1934 una Editorial, primero llamada Imprenta Universitaria y, a partir de 1955, Dirección General de Publicaciones; ha lanzado al público universitario y del país más de dos mil obras, hecho que la convierte en una de las empresas más importantes del país. Su capacidad actual, entre libros, revistas y folletos, es superior a 2000 títulos.

No es una organización comercial, o una institución privada sino una dependencia universitaria cuya misión es dar un servicio cultural, un doble servicio cultural: convertir en libros los originales que presentan los investigadores y los profesores, auxiliar a la propia Universidad en realizar sus fines intrínsecos, o sea, en la investigación, en la trasmisión del saber, en la extensión o difusión de los conocimientos.

Tarea universitaria

La Editorial, pues, produce los libros que necesita la Universidad. Desde otro ángulo: la Universidad debe hacer los libros que hoy requiere su triple misión: obras que son resultado de una investigación, libros de texto y obras para la formación mediante la cultura. Bajo este criterio ha de verse el libro universitario, desde aquí señalar los aciertos o las fallas.

Por eso las publicaciones son universitarias. No tanto porque sean libros que sirven eventualmente al profesor, al investigador y al estudiante, como sucede con las prensas universitarias de Francia, de Oxford, o con las editoriales de Estados Unidos de Norteamerica y Canadá, o con la extinta Eudeba. Cuanto porque se originan en el material presentado por los mismos universitarios, y los escriben investigadores y profesores en cumplimiento de su tarea específica; o bien porque son aquellos que, de acuerdo con los planes respectivos, los institutos, las escuelas, las facultades y los organismos universitarios consideran apropiados para la formación de profesores, de investigadores y alumnos. En tal sentido se debe afirmar que un libro, una revista, una obra de texto, es, a la par que consecuencia de los objetivos que se propone la Universidad, expresión de la vida universitaria interna y, también, una prueba en letras de molde de la capacidad creadora de los universitarios.

La cuestión del libro universitario

A veces no se comprende cabalmente el programa editorial. Los alumnos piden libros de texto de modo exclusivo, sin considerar que es igualmente importante el de consulta y aquel de investigación donde hay verdades nuevas, nuevos métodos. Otras ocasiones se mira de reojo al texto, pues lo conciben como un trabajo menor, ayuno de originalidad, impropio para una educación superior orientada a propósitos de investigación. También la obra de contenido cultural, sea arte o historia, filosofía de la ciencia o reflexión sobre el cosmos y la vida, se tiene por lujo y demasía. Todo interesa; monografías, textos, ensayos, estudios, interpretaciones, todo integra la formación universitaria.

A estas tres necesidades responde, y debe responder, la política editorial. No es posible publicar sólo libros de texto en detrimento de la investigación, ni preferir los formativos con mengua para los orientados a la enseñanza, ni pretender que la obra de investigación sea la más urgente de la vida universitaria.

¿El libro es una mercancía . . . cara?

Distintivo de las ediciones es su carácter eminentemente cultural. La Universidad no busca un provecho económico. Por regla general una obra de investigación no resarce los dineros invertidos en su publicación; los libros de texto y los títulos destinados a la formación por la cultura

no son tratados, al fijarse los precios, comercialmente; algunas revistas y una colección íntegra, la *Biblioteca del Estudiante Universitario*, se ofrecen, en la Universidad, a precios inferiores al costo de producción. Algo parecido sucederá con *Lecturas Universitarias*, colección destinada a los

estudiantes, cuyos dos primeros volúmenes aparecen en 15 días.

Los libros, ciertamente, se venden, pero distan de ser los más caros del país. Son bienes de consumo y se envían al mercado, pero están concebidos para encauzar apremios universitarios y hacer expedita la actividad de la inteligencia. Así las publicaciones periódicas, que sobrepasan el número de 40, se usan para canje y comunicación con instituciones similares; los libros se adquieren por el profesor o el alumno con un 20% de descuento; constantemente, unos y otros, son premios en concursos y ceremonias de los universitarios. La Dirección de Intercambio Cultural y Académico, después de estudiar las necesidades, lleva a cabo donativos a bibliotecas e instituciones nacionales y extranjeras, con una comprensión tal que hace recordar las renombradas ediciones de Vasconcelos.

Ediciones populares

Tiene la Universidad dos experiencias: la Biblioteca del Estudiante Universitario, creada en 1939, expresamente a fin de proporcionar antologías de los clásicos mexicanos que fueran usadas como textos de consulta y como iniciación a la tarea inquisitiva. Los tirajes son de cinco a diez mil ejemplares y ha sido menester publicar segundas ediciones; el precio al público es de \$10.00 por volumen y todavía los universitarios obtienen un 20% de descuento. La colección Nuestros Clásicos que aparece en 1957, es la segunda experiencia; la edición consta de 5,000 ejemplares y el precio al público, también con descuento, es de \$ 10.00. La próxima será Lecturas Universitarias, de la que el Rector aprobó ya una edición de 6,000 ejemplares, a un precio al público no mayor de \$ 12.00. Y el año entrante habrá de continuar esta política con el libro de texto, iniciada el febrero pasado, en ocasión del texto, Problemas Económicos de México, escrito por Diego G. López Rosado. Existen en el almacén menos de 15 000 volúmenes, habiendo sido la edición de 20 000. El precio al público es sólo de \$ 30.00, a pesar de su corrección tipográfica, de sus 350 páginas y de los mapas, gráficas, 27 en total, que contiene.

Mas considérense dos cosas, a saber, que el costo de un libro es proporcional al tiraje y que éste depende de una adecuada distribución, de las costumbres de lectura, del contenido. Una obra de investigación, monográfica, no alcanza un gran número de lectores; la que se destina a la formación por la cultura no es necesariamente un éxito editorial; la revista o el anuario interesa a un grupo reducido. No se olvide que la Universidad elige las publicaciones no en función de la venta, sino atendiendo a las carencias culturales y a la producción valiosa de quienes

la integran.

Textos y obras de consulta

Entre las ediciones merece especial consideración el libro de texto. Fuera de cualquier competencia a las editoriales privadas, la Universidad publica desde la fundación de su Imprenta, auxiliares o instrumentos indispensables a la actividad docente y que tienen, por lo mismo, un deliberado propósito pedagógico. Tanto las necesidades propias de la enseñanza, como la obligación de formar profesionales y técnicos capacitados para asimilar primero y después usar lo aprendido dentro de nuestra estructura social y económica, impulsan el programa de libros de texto. Hasta la fecha se ha publicado aproximadamente un número de 500 obras cuyo destino es ser auxiliares en la enseñanza, ya se trate propiamente de libros de texto, ya de obras de consulta. Los textos solos constituyen más de un centenar. Del año anterior a éste han salido de las prensas 16. En los meses venideros serán editados, por lo menos, otros 8, correspondientes a la producción normal, la que podrá verse aumentada debido a los planes que ahora organizan las autoridades.

A fin de que estos datos no causen algún escepticismo, ha de tenerse presente que, aparte de los libros de naturaleza pedagógica y didáctica, la mayoría, si no la totalidad de las ediciones universitarias, se dirigen y están orientadas a los estudios y a la enseñanza. Una obra de investigación, una de cultura general, un clásico de todos los pueblos o un clásico nuestro, una traducción de autor antiguo o contemporáneo, son siempre una obra, en ocasiones necesaria, de consulta. Y se da la circunstancia de que los libros que componen una colección son de hecho utilizados como

textos en ciertas disciplinas, cosa que sucede, según comprueba la experiencia con la Biblioteca Bilingüe (33 títulos), Nuestros Clásicos (35 títulos), Problemas Científicos y Filosóficos (32 títulos), Filosofia y Letras (69 títulos), Filosofía Contemporánea (15 títulos), sobre Arte y Estética (60 títulos), Biblioteca del Estudiante Universitario (84 títulos), sobre Historia (25 títulos), sobre Derecho (20 títulos) ...

Nueva planeación de textos

Seguramente este año se implantará por el Rector una programación del texto, a nivel de la Escuela Preparatoria y a nivel de las carreras profesionales. A las razones intrínsecas que urgen obras para la enseñanza, se añade hoy la reforma académica que renueva la vida universitaria. Los profesores y los investigadores están convencidos sobre la conveniencia de que los nuevos planes se apoyen en auxiliares eficaces, esto es, en libros de texto. Las condiciones favorecen la planeación. Cada vez los universitarios sienten más la necesidad de crear, sugerir, provocar el hábito de la lectura, la vuelta al libro fundamental como punto de partida para mayores logros. Además, es contagiosa ahora una mayor preocupación, no por el saber en general, sino por delimitar aquello que el estudiante puede y debe aprender, según quería Ortega y Gasset.

Habrán de ser textos baratos, mas tipográficamente bien dispuestos; con la doctrina actual de cada materia y con la didáctica requerida; escritos castizamente y, si fuese necesario, ilustrados.

En vista de que las materias en la Universidad llegan a la cifra de 2000, será presupuestalmente imposible una planeación para todas. Se comenzará, pues, por las materias básicas de la Prepartoria y por las medulares de las Escuelas y Facultades superiores. En ningún caso habrá textos obligatorios, porque la libertad de enseñanza es esencial a la vida universitaria.

Editorial mexicana

Lejos de afanes nacionalistas, la editorial universitaria representa la cultura mexicana, en cuanto los libros se refieren a objetos mexicanos y éstos son tratados por mexicanos y con nuestra sensibilidad, y por cuanto responden o a la creación de que es capaz el universitario o a las necesidades de investigadores y alumnos. En tal sentido las dos mil obras publicadas, de 1934 a la fecha, pueden servir al estudioso para considerar los temas, el adelanto o el atraso, los métodos, las etapas de una porción muy importante de la cultura nacional. Se comprende que las obras sean creadoras de conciencia mexicana: no sólo porque en los temas humanos, literarios o históricos, existan contribuciones que no puedan pasar por alto los estudiosos, sino porque hacen presente la tradición y la cultura nuestras, como es notorio advertir en la Biblioteca del Estudiante Universitario, en la Nueva Biblioteca Mexicana, en los títulos de arte, en los de historia, derecho, sociología, economía.

Cuestión inútil sería preguntarnos si la editorial Universitaria es comunista, católica, liberal, revolucionaria o conservadora. Los autores pueden pertenecer o están comprendidos dentro de una doctrina y un partido. Pero no es posible encontrar un solo libro que sea de propaganda o de proselitismo, pues todos responden a una exigencia cultural o a una creación que está más allá de una ideología determinada. Las publicaciones prueban la práctica y la experiencia universitarias de la libertad

de investigación y de enseñanza.



ARCHIVO HISTORICO DIR. GRAL, DE BIBLIOTEDAR

Un reto para los investigadores: La lectura de la escritura maya



Los mayas dejaron inscripciones en tres códices, en monumentos y en algunos objetos menores (cerámica, pintura mural, esgrafiado en piedras y huesos), que hasta el momento han sido descifrados sólo parcial-

Tales inscripciones no se limitan a la representación de imágenes, sino que se han definido como una forma de escritura jeroglífica. Tiene el idioma maya, como características principales, un cierto grado de fonetismo y también ideogramas e indicadores de la forma de lectura.

En la época colonial, el obispo Landa, por medio de informantes, dio a conocer algunas interpretaciones que, de acuerdo con las investigaciones realizadas actualmente, han resultado básicamente válidas, aunque

por desgracia son muy escasas.

Las inscripciones mayas con que se cuenta son, en conjunto, insuficientes para un tratamiento estadístico como el aplicado a otras lenguas antiguas cuya escritura se ha logrado descifrar, como por ejemplo la sumaria, la egipcia, la lineal B (originaria de Creta), etcétera.

Otro de los problemas con que se tropieza para interpretar los jeroglíficos mayas, es el de las posibles variantes regionales y temporales, en realidad descono-

Ante tales dificultades, en el siglo pasado el estudio de los jeroglíficos mayas se concentró en la lectura de fechas y en los cálculos astronómicos, cuyo sistema es perfectamente conocido gracias a las aportaciones de los investigadores alemanes Förstemann y Seler.

También en el siglo xix, Schellhas hizo una correlación entre los dibujos de los códices y ciertos grupos de jeroglíficos, mismos que identificó como representaciones de nombres de dioses, pero no pudo leerlos.

En el presente siglo, el inglés Thompson ha publicado los catálogos más completos y hecho un análisis, por medio del cual se sabe que determinados jeroglificos se refieren a pronósticos. También ha logrado la lectura concreta de unos cuantos. De acuerdo con su teoría, la mayor parte de la escritura maya es ideo-

El ruso Knorozov fue el primero en reconocer el carácter jeroglífico de la escritura maya, y con base en ello ha propuesto la interpretación fonética de un buen número de signos e intentado algunas lecturas concretas de partes de códices y estelas.

En mayo de 1963, se formó en México la Comisión para el Estudio de la Escritura Maya, integrada por varias instituciones con el objeto de realizar un trabajo

conjunto y multidisciplinario.

Esta comisión, al observar los resultados parciales de los investigadores contemporáneos (como Zimmermann, Barthel, Kelly y Ustinov, entre otros), y al percatarse de que el enfoque de un solo especialista no podía conducir a resultados concluyentes, decidió constituirse con expertos en diversas ramas que abordaran el problema dentro de sus especialidades respectivas y, al mismo tiempo, en relación con las de los

Hay en esta comisión lingüístas, antropólogos, arqueólogos, historiadores, técnicos, operadores y programadores de computadoras electrónicas.

Al doctor Mauricio Swadesh, recientemente fallecdo, se debe la idea de formar una comisión con todas las instituciones interesadas en estos problemas.

Así se reunió un grupo de investigadores de la UNAM, del Instituto Nacional de Antropología, del Instituto Lingüístico de Verano y de las universidades de Yucatán y Veracruz.

Integran el actual Comité Coordinador los maestros: Leonardo Manrique, coordinador, Juan José Rendón, vocal técnico, y Daniel Cazes, vocal ejecutivo.

Con objeto de enriquecer su experiencia, en diciembre de 1966 la comisión organizó el Primer Seminario Internacional para el Estudio de la Escritura Maya, presidido por el doctor Alberto Ruz, y al que asistieron investigadores de varias partes del mundo.

Para 1972, la comisión espera poder descifrar los jeroglíficos mayas, de acuerdo con un amplio programa de investigaciones en todos los campos relaciona-

dos con el tema.

El plan de trabajo preparado por la comisión incluye los siguientes pasos:

- 1. La recolección, lo más completa posible, de los materiales prehispánicos, de los manuscritos en caracteres latinos de lenguas mayas hechos durante la colonia, y de datos en las lenguas mayas actuales.
- 2. En cada caso, y con el fin de aprovechar las computadoras electrónicas en todos los aspectos posibles, se han catalogado los elementos de estas tres clases de fuentes. Se les ha dado una clave que pueda manejar la computadora y se ha transcrito parte de los materiales a estas claves.

Con semejante procedimiento, se obtendrá de la computadora un análisis previo en forma de concordancias y de análisis estructural, que después de revisado por los investigadores obligará a recodificar los materiales.

- 3. Paralelamente a este trabajo, se emprenderá una reconstrucción de las lenguas mayas en sus diferentes momentos históricos.
- 4. El material así reunido se correlacionará posteriormente, y por este medio se podrán obtener valores tentativos de los símbolos jeroglíficos mayas.

Deberá intentarse la identificación con los materiales existentes y habrá que repetir el ciclo cuantas ve ces sea necesario, para corregir errores, agregar datos etcétera. Repitiendo varias veces este proceso, se espera poder llegar a lecturas concretas.

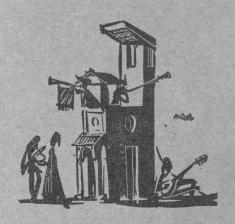
Como producto colateral, y aun cuando no se llegara a descifrar totalmente la escritura maya, las med das preparatorias de este proyecto constituyen por s mismas valiosas investigaciones. Por ejemplo, en la güística se tendrán más y mejores descripciones de da una de las lenguas y un conocimiento más precis de su historia.

Se conseguirán muchos datos útiles para la emole gía a través del estudio de los documentos coloniale y del de los códices y monumentos.

Habrá técnicas nuevas para la utilización de computadoras electrónicas en varias ramas de la 18 tropología y de la historia.

entrevista

con la doctora Ifigenia M. de Navarrete



En la Escuela Nacional de Economía de la UNAM se están realizando sustanciales reformas a los planes y programas de estudio vigentes. Para la realización de este proceso, se toman en cuenta los planes de estudio con que operan algunas universidades del mundo y la realidad económica de México.

VO.

tie-

ra-

la

or-

Lo anterior es parte del esfuerzo que en dicha Escuela se efectúa con el fin de incorporarla a la Reforma Universitaria.

Para la puntualización de algunos conceptos, y para el correcto entendimiento de cuanto se verifica en la ENE, la doctora Ifigenia M. de Navarrete, directora del plantel, ha dado respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué fin se persigue con la incorporación de la Escuela Nacional de Economía a la Reforma Universitaria?

Modernizar la enseñanza y el aprendizaje de la economía para adecuarla a las necesidades del país, sin perder su sentido humanista y su carácter social.

A los estudiantes que se forman en la Escuela Nacional de Economía, ¿se les capacita especialmente para afrontar la realidad económica de México, o lo anterior es tan sólo parte de una formación económica general?

Se trata precisamente de preparar a los estudiantes al nivel de licenciatura para que puedan incorporarse a las tareas económicas del país y a los cuadros de mando de estas tareas, así como de crear la división de estudios superiores para perfeccionar a los economistas en diversos campos, tales como los de la enseñanza, economía pública, economía internacional, desarrollo y planeación, etcétera.

En teoría, ¿cómo colabora la Escuela Nacional de Economía al progreso económico de México?

Prepara economistas y sirve de foro para el análisis y debate de la problemática económica nacional e internacional.

En el aspecto práctico, ¿qué papel desempeña dicha Escuela en el desarrollo económico del país?

Su papel es positivo. Sus egresados forman parte de la dirección económico-política del país, ya sea desde las organizaciones públicas, desde los bancos, o desde las organizaciones privadas.

Ante la realidad de que la Escuela Nacional de Economía, con sus finalidades y aportaciones no está desligada de la situación económica de México, se abordaron los siguientes puntos.

En su opinión, ¿cuáles son los principales problemas con que tropieza la economía nacional?

El atraso del sector rural, la insuficiencia de servicios sociales —como los educativos, sanitarios, etcétera—, y por encima de todo, la falta de empleos productivos.

¿Cuál es la causa principal de nuestro estancamiento económico?

La inactividad en la política económica. Es decir, la pobre ingerencia del pueblo y del gobierno de México en el proceso económico de la nación.

Pese a todo, es un hecho irrefutable que el desarrollo económico de México va en continuo ascenso.

¿Cuál es la base de ello?

La base de nuestro progreso económico nace de las conquistas de la Revolución Mexicana. La reforma agraria, la expropiación del petróleo, la nacionalización de las diversas industrias extractivas, la posesión nacional sobre los recursos naturales no renovables, la creación de la red financiera oficial, etc., son algunos de los aspectos contribuyentes a la marcha segura de nuestra economía.

¿Qué impide a México tener una economia completamente saneada?

El problema del campo, la sub-ocupación y la desventaja con que concurre en las operaciones de los mercados internacionales.

¿Cuáles son los requisitos para que México supere su actual periodo de desarrollo?

Para que dicha transición se verifique, México necesita, como mínimo, duplicar su tasa de ingresos per capita y adaptar su economía al incremento de la explosión demográfica, que es muy intenso.

ARCHIVO HISTORICO

Septiembre 15 de 1967 - PÁGINA 5

Se efectuó en la UNAM el VII Congreso de documentación

Del 28 al 31 de agosto, se reunieron en la UNAM 104 delegados al VII Congreso Latinoamericano de la Federación Internacional de Documentación.

Durante esta reunión, se puso de manifiesto que el progreso de la ciencia se deriva de la rápida y libre circulación de la información científica, y que el intercambio de conocimientos es de trascendental im-

portancia para los países en proceso de desarrollo. El rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, presidió el Comité Ejecutivo del Congreso, cuyo secretario fue el doctor Julio Ibarra, director de Intercam-

bio Académico y Cultural.

El Comité de Organización fue dirigido por la doctora Alicia Perales de Mercado, directora de Bibliotecas de la UNAM.

La Secretaría de FID/CLA, que tiene como sede la ciudad de Santiago de Chile, se trasladó durante los días del acontecimiento a la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria.

El presidente de la FID/CLA, ingeniero Luciano Cabalá, rindió un informe de todo lo realizado por ese organismo. En la ceremonia de clausura, dijo que las discusiones en el seno de cada comisión de trabajo siempre conservaron un común denominador: el espíritu de superación de los delegados.

Participaron como miembros nacionales las delega-ciones de Argentina, Brasil, Chile y México. La delegación de la UNAM estuvo integrada por

las siguientes personas:

Doctora Alicia Perales de Mercado, directora de Bibliotecas de la UNAM; profesora Judith Licea, coordinadora de Bibliotecas; doctor Renato Iturriaga director del Centro de Cálculo Electrónico; el señor Carlos Beyer, investigador del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos; licenciado Ernesto de la Torre Villar, director de la Biblioteca Nacional; profesora Gloria Escamilla, de la Facultad de Filosofía y Letras. y licenciado Henrique González Casanova, de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

Funcionaron durante el congreso cuatro comisiones de trabajo: Formación de Documentalistas; Organización, Control e Intercambio de Documentación en América Latina; Publicaciones Periódicas Científicas y Técnicas de América Latina y Cooperación Regio-

RECOMENDACIONES FINALES DE CADA COMISIÓN

FORMACIÓN DE DOCUMENTALISTAS.

En esta comisión, presidida por Abner Vicentini de Brasil, se hicieron las siguientes recomendaciones:

En vista de que para el desarrollo social, cultural v económico de los países de América Latina, es necesario contar con documentalistas que en colaboración con los usuarios puedan utilizar eficiente y rápidamente la información, se recomienda intensificar la capacitación de documentalistas.



La filosofía en México

Recientemente se llevó a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras una mesa redonda organizada por d Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos; el tema que los participantes abordaron fue El sentido actual de la filosofía en México. Abelardo Villegas, José Luis Balcárcel, Alejandro Rossi, Luis Villoro y Leopoldo Zea -director de la propia Facultad- contrastaron sus puntos de vista sobre el camino que sigue, y que fundamentalmente debe seguir, el pensamiento me-

Abelardo Villegas sostuvo que la filosofía, en rigot, no plantea los problemas estrictamente en las contra dicciones de la propia teoría, sino más bien en la que se dan entre ésta y su confrontación con el objeto El desarrollo mismo de la filosofía está determinado por el rigor de tal confrontación, impuesta por la no cesidad de estar estrechamente vinculada a la realidad esencial de sus objetos: "Ello excluye la enseñann de la filosofía como un menester puramente libreco, mientras tal tipo de enseñanza nos impida la rezlización de esta operación filosófica fundamental"

José Luis Balcárcel comenzó por afirmar la cris del significado mismo de la expresión sentido actual de la filosofía en México, afirmó que la actualida ha consistido generalmente en la adhesión de nuestro filósofos a "las efímeras o pasajeras tendencias filo sóficas de los últimos años en México".

PÁGINA 6 - Septiembre 15 de 1967

Para este fin, recomienda que la FID/CLA establezca un grupo de trabajo que tenga como funciones:

- a) Formular un programa de estudios para la formación de documentalistas.
- b) Promover el intercambio de profesores.
- c) Obtener becas de estudio de organismos nacionales o internacionales.
- d) Trabajar para que el profesional reciba reconocimiento, categoría académica y remuneración adecuada.
- f) Que las universidades incluyan en sus planes de estudio cursos o seminarios regulares de técnica de investigación bibliográfica.

ORGANIZACIÓN, CONTROL E INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN EN AMÉRICA LATINA

En esta comisión, presidida por Nahum Pérez Paz, se hicieron las siguientes recomendaciones:

- a) Que la FID/CLA promueva la confección de repertorios de bibliotecas y centros de documentación regionales.
- b) Que se haga una vasta difusión del reglamento sobre el servicio de donación y canje de duplicados.
- c) Que el Centro Nacional de Información y Documentación del Consejo de Rectores de las universidades chilenas tome como programa permanente la ampliación y actualización de la guía de servicios de reprografía de América Latina.
- d) Difundir todo lo relacionado con los procedimientos de automatización de la información por medio de las computadoras electrónicas.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE AMÉRICA LATINA

Esta comisión, presidida por Ángel Fernández, de Argentina, hizo las siguientes recomendaciones:

- a) Que en las publicaciones periódicas se acepte la colaboración de investigadores y técnicos de otras instituciones nacionales o extranjeras dentro del campo al que pertenecen.
- b) Que varias revistas de la misma especialidad se fusionen en una sola.
- c) Que las listas nacionales de publicaciones periódicas incluyan también las revistas de humanidades y ciencias sociales.

COOPERACIÓN REGIONAL

En esta comisión, que presidió Antonio Larios Pastrana, se hicieron las siguientes recomendaciones:

- a) Que los organismos internacionales operantes en la esfera latinoamericana, tales como la Unión Panamericana, el Instituto Internacional de Ciencias Agrícolas de Turrialba, el Centro de Cooperación Científica de la UNESCO y el Centro Interamericano de Investigación y Documentación, formulen y desarrollen conjuntamente sus programas de actividades en documentación.
- b) En los proyectos de cooperación regional, sería aconsejable disponer de un esquema de planificación de tipo genérico, al cual pudieran adaptarse los proyectos de desarrollo de los servicios bibliotecarios y de documentación en América Latina.

Para evitar los contrasentidos de la especulación pasajera, pidió una mayor vinculación de la filosofía con las ciencias naturales y humanas, para que como resultado de su intercambio dialéctico se enriquezcan y superen mutuamente, afirmado en esta interacción, debía hacerse positivo el sentido actual de nuestra filosofía.

Alejandro Rossi afirmó que la tarea actual de la filosofía en México no debe ser la de sustituir unos sistemas por otros, sino más bien la de lograr ciertas técnicas que permitan abordar con rigor los problemas filosóficos, pues de otra manera el filósofo se abandona a reflexiones más o menos estériles y hasta pueriles. "Se debe lograr un profesionalismo que controle y posibilite la imaginación filosófica"; pero si la filosofía en su aspecto técnico es responsable de cierta neutralidad, en su aspecto crítico lo es de una labor esencialmente destructiva: demuestra la falta de sentido de las ideologías mistificadoras que han pasado con el falso pasaporte de auténticas filosofías.

Luis Villoro se refirió principalmente al rigor metódico que debe caracterizar las tareas filosóficas en México, pero en su opinión "el profesionalismo es el desideratum básico de la reflexión filosófica".

En el pasado inmediato, la filosofía en México aparecía como la expresión histórica de un pueblo, pero ahora se puede constatar que sus preocupaciones son ya muy distintas. En esta actividad, Villoro encuentra cierto paralelismo con otros territorios culturales: las artes plásticas y la literatura, por ejemplo, abandonan cada vez más el tratamiento de ciertas realidades inmediatas, y se niegan a ser expresión directa de las mismas.

Para Leopoldo Zea, la urgencia de nuestros problemas reales —políticos, culturales, pedagógicos, etcétera— ha motivado que pensamiento y acción hayan marchado juntos en la historia de México de tal modo, se recurrió a corrientes filosóficas ya elaboradas porque el apremio de una realidad cambiante no les permitía elaborar la suya propia: "La urgencia de los problemas que debieran resolver, les hizo utilizar filosofías ya construidas para adaptarlas a su solución.

Sin embargo, actualmente están dadas las condiciones para que el filósofo se aplique a la creación del instrumental filosófico —teórico y técnico— que antes pedía prestado. Pero esta elaboración personal no debe hacernos olvidar la aplicación práctica de la filosofía, planteada por Zea como su objetivo indeclinable.

Ramón Xirau presidió la mesa redonda ante un interesado auditorio de estudiantes, cuya mayor parte eran alumnos de la Facultad de Filosofía.

Investigaciones hidrológicas en México

El conocimiento de los recursos en aguas atmosféricas, superficiales y subterráneas, la evaluación de sus reservas y, sobre todo, su explotación racional, son de importancia capital para la planificación agrícola, económica e industrial de todos los países.

En el Comité Nacional Mexicano encargado de estudiar este problema, hay representantes de varias secretarías de Estado (Recursos Hidráulicos, Agricultura y Ganadería, Educación Pública, Relaciones Exteriores, etcétera), organismos descentralizados (Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, Comisión de Energía Nuclear, Consejo de Recursos Naturales No Renovables, etcétera) y de otras dependencias.

En el Instituto de Geofísica de la UNAM está la sede del Comité Nacional Mexicano para el Decenio Hidrológico Internacional, que analizará la situación hidrológica de la República.

La idea de un programa de cooperación internacional a largo plazo en este campo, fue examinada por la UNESCO en 1961. Posteriormente, ese organismo elaboró un documento titulado *Proposiciones a favor de un Decenio Hidrológico Internacional*, donde presentó un panorama de la situación hidrológica mundial.

El programa propuesto abarca un periodo mínimo de 10 años a partir de 1965, razón por la cual se le ha denominado Decenio Hidrológico Internacional.

El programa internacional comprenderá, entre otras, las siguientes actividades:

a) Estudio crítico de los conocimientos actuales sobre la hidrología del mundo e identificación de sus principales lagunas.

b) Investigaciones sobre sistemas hidrológicos situados en determinados medios geológicos, geográficos, topográficos y climáticos bien definidos, los cuales constituyen lo que puede llamarse cuencas representativas.

c) Investigaciones sobre problemas hidrológicos determinados cuya urgencia y naturaleza especial requieren un considerable esfuerzo internacional.

d) Enseñanza y formación profesional en hidrolo-

gía y disciplinas conexas.

Es Presidente del Comité Mexicano el doctor Ismael Herrera Revilla, Director del Instituto de Geofísica, y funge como secretario ejecutivo el ingeniero Rodolfo del Arenal.

De acuerdo con los lineamientos del Decenio Hidrológico Internacional, el Comité mexicano inició los trabajos en la cuenca del río Conchos, localizada en gran parte del Estado de Chihuahua, con una superficie aproximada de 75 000 kilómetros cuadrados.

La tarea comprende inicialmente el estudio de las aguas atmosféricas y, posteriormente, el de las superficiales y las subterráneas.

Debido a la gran extensión territorial de México, los trabajos se realizarán por regiones en las áreas de mayor interés hidrológico.



La divulgación de la ciencia

Resumen de la conferencia sustentada recientemente por el doctor Fernando E. Prieto Calderón, director de la Facultad de Ciencias.

La divulgación de los descubrimientos, investigaciones y aplicaciones que se realizan continuamente en las diversas ramas de las ciencias, es de fundamental importancia para su conocimiento.

La difusión científica deberá orientarse en función del interés de los diversos sectores públicos. De tal modo, un mismo tema puede ser desarrollado en diferentes formas, por medio de revistas, conferencias, radio, etcétera. El asunto, sin embargo, deberá abordarse en forma general, sin profundizar demasiado en él y bajo el punto de vista que despierte la curiosidad del público.

Desgraciadamente, la información no se verifica de manera satisfactoria, pues se suele subestimar su importancia.

Otro factor negativo es la incomprensión entre el conferenciante y su público, debido al desconocimiento, por parte del primero, del lenguaje adecuado para explicar el tema al segundo.

Tampoco se aprovechan en su medida necesaria vehículos de divulgación tan importantes como las películas, los libros, las técnicas audiovisuales, etcêtera.

No obstante, actualmente se planea con mayor cuidado la difusión científica y los errores mencionados se corrigen, aunque no en la medida deseada.

Debe concederse a la información su verdadera importancia, tomarse en cuenta el nivel del público al que irá dirigida; es preciso hacerla rebasar sus límites tradicionales, a fin de que la mayoría de la población conozca los resultados de las investigaciones y comprenda, en suma, el papel fundamental que la ciencia desempeña.

Miscelánea

Festival Beethoven

El Departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural ha organizado un Festival Beethoven, a cargo de la Orquesta de la Universidad dirigida por el maestro Carlos Chávez. Los conciertos se llevarán a cabo en el Teatro anexo a Arquitectura, los viernes a las 19 horas y los sábados a las 12.30 horas, del 29 de septiembre al 21 de octubre. La entrada por concierto es de \$5.00 para el público en general y de \$2.00 para estudiantes con credencial; el abono al Festival es de \$15.00 y \$6.00, respectivamente.

:: ::: ::

Cine

El miércoles 27 de septiembre, a las 12, 17 y 19 horas en el auditorio de Medicina, se exhibirá *La noche de la iguana*, para terminar el ciclo de obras de Tennessee Williams organizado por el Cine Club de Medicina. El precio del boleto es de \$ 3.00.

Peliculas técnicas

La Generación 1964 de la Facultad de Ingeniería presenta un ciclo de películas técnicas, en el auditorio de esa Facultad. Las funciones son a las 10.30 y a las 18.00 horas. El viernes 22 se proyectará la cinta Las tablaestacas y su aplicación. El ciclo concluirá el 6 de octubre. Mayores informes en la dirección del plantel.

..

Opera

A partir del domingo 24 de septiembre, a las 15 horas, empezará una temporada popular de ópera en la Casa



del Lago, dependencia de Difusión Cultural. Abrirá la temporada la obra Bastian y Bastiana, de Mozart, con Elizabeth Larios y Rogelio Álvarez, bajo la dirección de José Antonio Alcaraz.

:: ::: ::

Reunión

Del 4 al 6 de septiembre se verificó en la Ciudad Universitaria la Primera Reunión de Facultades y Escuelas de Ciencias de la República Mexicana. Asistieron representantes de nueve instituciones de los Estados y de tres del Distrito Federal. Se puso de manifiesto la necesidad de aumentar el número de profesores especializados, pues su insuficiencia vuelve mediocres las instituciones de enseñanza.

La reunión examinó los actuales programas educativos y analizó el futuro que espera a los egresados de las escuelas de ciencias.

Se trató además de los servicios sociales, de los estudios superiores y de la creación de nuevas facultades.



Viaje

El doctor Pablo González Casanova, director del Instituto de Investigaciones Sociales, asistió al VIII Congreso Latinoamericano de Sociología, efectuado en San Salvador la primera semana de septiembre.

El doctor González Casanova fue designado presidente de la sección de Sociología del Desarrollo en ese congreso. Presentó una ponencia titulada La nueva sociología y la crisis de América Latina.

Participaron también como delegados los licenciados Mario Monteforte Toledo y Jorge Martínez Ríos, del Instituto de Investigaciones Sociales.

El licenciado Montesorte Toledo intervino con el tema Los intelectuales y la integración centroamericana.

Fuerza, estabilidad y desarrollo en Latinoamérica es el título del estudio presentado al congreso por el licenciado Martínez Ríos. Excursión

La Dirección General de Difusión Cultural invita a un Curso Vivo de Arte que constará de dos partes: primera, un curso preparatorio sobre temas selectos del arte occidental, con vistas a una excursión a Europa, con lo cual se llevará a efecto la segunda parte del programa.

En dicha excursión que comenzará el 16 de diciembre de 1967 — para finalizar el 26 de enero de 1968, se visitarán Bélgica, Francia, Alemania, Austria, Italia y España. El curso preparatorio abarcará del 18 de septiembre al 3 de noviembre; la cuota de participación en el viaje es de \$ 10990, suma que comprende gastos de transporte y hospedaje.

El señor José Olvera proporcionará toda clase de informes al respecto en el 10º piso de la Torre de la Rec-

toría.

..

Venta de libros

Con el fin de acrecentar el patrimonio universitario, la Cámara de Diputados donó a la UNAM 225 ejemplares de las obras Derechos del pueblo mexicano y México a través de sus constituciones y 25 del título Los presidentes de México ante la nación.

El Rector Javier Barros Sierra solicitó al Patronato Universitario la venta de tales obras, que están a disposición de los interesados en la Tesorería de la Universidad (Mezzanine de la Torre de la Rectoría). El precio de cada colección es de \$1,000.00, que podrá cubrirse a plazos.

:: ::: ::

Distinción

En representación de la Escuela Nacional de Odontología, los doctores Jesús A. Sarabia y Rafael Lozano asistieron a una conferencia sobre educación dental en San Francisco, California, del 5 al 7 de septiembre. Fueron invitados especialmente para explicar la reforma realizada en el plan de estudios de Odontología, e informar sobre el sistema de enseñanza de esa escuela.

Fueron los únicos delegados latinoamericanos ante dicha conferencia.



INSTITUTO DE FÍSICA

Se convoca a los interesados que se consideren con méritos suficientes para optar por un puesto de investigador auxiliar de medio tiempo en la especialidad de Gravitación Experimental.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda el instituto.

Los interesados deberán presentar su solicitud durante los primeros quince días a partir de la publicación de esta convoca-toria, acompañada de su curriculum vitae firmado y copias de sus trabajos publicados.

Se convoca a los interesados que se consideren con méritos suficientes para optar por un puesto de investigador auxiliar de medio tiempo en la especialidad de Medición de Películas Delgadas en Física Nuclear Experimental.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda el instituto.

Los interesados deberán presentar su solicitud durante los primeros quince días a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañada de su curriculum vitae firmado y copias de sus trabajos publicados.

Se convoca a los interesados que se consideren con méritos suficientes para optar por un puesto de investigador auxiliar de tiempo completo en la especialidad de Correlaciones Angu-lares en Física Nuclear Experimental.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda el instituto.

Los interesados deberán presentar su solicitud durante los primeros quince días a partir de la publicación de esta convoca-toria, acompañada de su curriculum vitae firmado y copias de sus trabajos publicados.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, 15 de septiembre de 1967. Dr. Fernando Alba Andrade

DIRECTOR

FACULTAD DE QUÍMICA

Abierta

Se hace del conocimiento de las personas interesadas, que existe en la División de Estudios Superiores de esta Facultad de Química, la siguiente vacante:

4)

b)

d)

e)

CUEL, ROFI

DOS DOS

Las s e los

Moria. Los in

cons

forma Las o

1 Plaza de Medio Tiempo categoría "A".

Para un Ingeniero Químico, con estudios de Graduado y con la especialidad en Termodinámica.

Las solicitudes, Curriculum Vitae y demás documentos deberán ser enviadas al Director de la Facultad, dentro de un plazo de 15 días, que se iniciará a partir de la fecha en que esta Convocatoria sea publicada. La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a

un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre

el desempeño del profesor rinda la Facultad.

Abierta

Se hace del conocimiento de las personas interesadas, que existe en la División de Estudios Superiores do esta Facultad de Quimica, la siguiente vacante:

I Plaza de Tiempo Completo categoría "A".

Las personas interesadas deberán tener estudios de graduado en alguna especialidad química relacionada con alimentos en sus aspectos bioquímicos.

Las solicitudes, Curriculum Vitae y demás documentos deberán ser enviados al Director de la Facultad, dentro de un plazo de 15 días, que se iniciará a partir de la fecha en que esta

Convocatoria sea publicada.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del profesor rinda la Facultad.

ATENTAMENTE.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., 15 de septiembre de 1967

EL DIRECTOR QUÍM. MANUEL MADRAZO G.

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES

Dr. José F. HERRÁN

PAGINA 10 - Septiembre 15 de 1967

MITUTO DE GEOLOGÍA

reconvoca a las personas que tengan interés en obtener una paza de Investigador Adjunto de Tiempo Completo, con experiencia y especialidad en Geología General y Estratigrafía.

Las condiciones que se requieren son las siguientes:

- a) No tener más de 45 años.
- b) Poseer un título o grado superior al de bachiller.
- e) Tener una producción científica de reconocido valor.
- d) Haber trabajado cuando menos 2 años en tareas de investigación.
- el Las solicitudes deberán presentarse a la Secretaría del Instituto de Geología, en un plazo no mayor de 15 días —a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria— acompañadas de copias fotostáticas del Título, Cédula Profesional, así como también el Curriculum Vitae, todo esto en original y 5 copias.

la Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a maño, susceptible de renovarse según los informes que acerca de desempeño del investigador rinda el Instituto.

ATENTAMENTE.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., 15 de septiembre de 1967

EL DIRECTOR
ING. GUILLERMO P. SALAS

CUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

convoca a OPOSICIONES ABIERTAS para la designación de ROFESORES ADJUNTOS en las asignaturas y plazas que a minuación se indica:

DOS OPOSICIONES SIMULTÁNEAS PARA DOS PLAZAS DE MATEMÁTICAS I.

lienen derecho a inscribirse las personas con título o grado erior al de Bachiller.

las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro

los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de este Plantel, consulta de las normas aplicables y para obtener toda la immación necesaria.

las oposiciones quedarán terminadas en un plazo no mayor tres meses.

ATENTAMENTE.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., 15 de septiembre de 1967

EL DIRECTOR

ARQ. RAMÓN TORRES MARTÍNEZ



BECA PARA TESIS

EL INSTITUTO DE GEOFÍSICA OFRECE UNA BECA
PARA HACER TESIS EN LA SIGUIENTE
DISCIPLINA

MATEMÁTICAS APLICADAS

La beca será de \$1,000.00 mensuales y se ofrece a los estudiantes del último año de la carrera o pasantes de MATEMÁTICO, FÍSICO e INGENIERO. Será adjudicada por un jurado calificador.

Para inscripciones e informes, dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, Torre de Ciencias 3er. piso, Ciudad Universitaria. (Las solicitudes se recibirán hasta el día 10 de octubre de 1967).

Septiembre 15 de 1967 — PAGINA 11



ARTURO SOTOMAYOR: Don Artemio. UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario. (Vol. 87). México, 1967, primera edición, 206 pp.

Este libro contiene una colección de trozos representativos de la obra de Artemio De Valle-Arizpe.

Entre los ocho libros que sirvieron de fuente para el material de la presente antología, están los dos únicos títulos breves producidos por De Valle-Arizpe: Historia de una vocación, conmovedora confesión - o profesión de fe del autor, La casa de los Ávila, y otras obras, resultado de una compilación de artículos dispersos, no carentes de unidad: Por la vieja calzada de Tlacopan y El Palacio Nacional de México, en los cuales se advierte una sencillez de estilo poco usual en De Valle-Arizpe. Figura, asimismo, El Canillitas, libro considerado como representativo de la literatura picaresca; y en el campo de la historia documental, ocupa el lugar que le corresponde La Güera Rodriguez.

MIGUEL LEÓN-PORTILLA, Trece poetas del mundo azteca. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. México, 1967. 258 pp. Con ilustraciones.

Cinco de los poetas aquí seleccionados son de la región tezcocana; cuatro, de México-Tenochtitlan, tres, dela zona de Puebla-Tlaxcala, y uno más del antiguo señorío de Chalco; hombres todos a excepción de Macuilxochitzin, la poetisa hija de Tlacaélel, el gran consejero mexica del siglo xv. Y todos ellos, a la par que hacen gala de sus estrictas formas estéticas y de las diferencias y semejanzas de sus temas poéticos, muestran sus rostros inconfundibles "con carne y color".

Así aparecen Tlaltecatzin de Cuauhchinanco, cantor del placer, la mujer y la muerte; Nezahualcóyotl de Tezcoco poeta, arquitecto y sabio en las cosas divinas; Cuacuauhtzin de Tepechpan; Nezahualpilli, sabio y poeta, sucesor Cacamatzin de de Nezahualcóyotl; Tezcoco, gobernante y poeta de vida breve y trágica; Tochihuitzin Coyolchiuhqui, poeta, hijo de Itzcóatl y señor de Teotlaltzinco; Axayácatl, poeta y señor de Tenochtitlan; Macuilxochitzin, poetisa, hija de Tlacaélel; Temilotzin de Tlatelolco, defensor de Tenochtitlan y cantor de la amistad; Tecayehuatzin de Huexotzinco, el sabio que ahondó en el sentido de "flor y canto"; Ayocuan Cuetzpaltzin, el sabio, águila blanca, de Tecamachalo: Xicohténcatl el Viejo, señor de Tizatlan, cantor de la guerra florida, y, por último, Chichicuepan de Chalco poeta y litigante desafortunado.

El mtar quit

perio

las lel a

ali

ten en el

spec urg

a ca

ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTEOAS
U. N. A. M.



Dirección General de Información y Relaciones 11º piso, Torre de la Rectoria, C.U. México 20, D.F. Franquicia Postal por acuerdo Presidencial de 8 de Mayo de 1940

